



“2014, Año de Octavio Paz”

Boletín 2654/14

México, D.F. a 10 de diciembre de 2014

RESPALDAN 21 ENTIDADES DE CONAGO PROPUESTA DEL JEFE DE GOBIERNO PARA FORTALECER RECUPERACIÓN SALARIAL

- Presenta Mancera su propuesta “Por una política de recuperación de los salarios mínimos en México y en el Distrito Federal”, donde se argumentan las condiciones favorables para mejorar la remuneración de la clase trabajadora
- "Una vez aprobada la desvinculación por diputados y senadores, hay compromiso de las entidades para trabajar en las modificaciones a las Constituciones de cada Estado", expresó Jorge Herrera, presidente de la Conago
- "De lograrse la desvinculación del salario mínimo se encaminaría una nueva ruta para la recuperación de los ingresos de los que menos ganan y contribuir así en la promoción de una cultura de respeto a los derechos humanos", señala el Ejecutivo local

Durante la reunión de la Comisión Especial de Análisis del Salario Mínimo de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), 21 entidades del país aprobaron la propuesta formulada por el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, “Por una política de recuperación de los salarios mínimos en México y en el Distrito Federal”. Este consenso permitirá construir una política responsable y duradera encaminada a la recuperación de los ingresos de la clase trabajadora, prioritariamente de quien percibe el salario mínimo.





OFICIALÍA MAYOR
Coordinación General de Comunicación Social

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

“2014, Año de Octavio Paz”

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, presidió la reunión para el análisis y discusión de este tema, resultado del acuerdo que el pasado 10 de octubre se formuló en la última sesión plenaria de la Conago, por lo que expuso su propuesta.

Ante el presidente de la Conago y gobernador de Durango, Jorge Herrera Caldera; del subsecretario del Trabajo y Previsión Social, Rafael Adrián Avante Juárez; del presidente de la Comisión Nacional de Salario Mínimos (Conasami), Basilio González, y de los representantes de los estados de México, Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán y Oaxaca, el Ejecutivo local quien funge como coordinador del Grupo de Trabajo sobre Salarios Mínimos en la Conago, presentó seis puntos.

Estos fueron acordados por consenso entre los Gobernadores de los estados y Mancera Espinosa, quienes coincidieron que son indispensables para enfrentar el momento que atraviesa el país.

Al leer el pronunciamiento y las conclusiones a las que llegaron de manera consensuada las 21 entidades reunidas hoy en la Ciudad de México: Dio a conocer que en la reunión consideraron como principal eje que los salarios mínimos han llegado a un nivel extremadamente bajo y que las condiciones de desarrollo y las reformas aprobadas representan una nueva ruta para la recuperación del salario mínimo en México.

Asimismo, destacó que la desvinculación del salario mínimo es una tarea perentoria que no puede seguir esperando, ya que la importancia de quitarle el peso como unidad de referencia es compartida por todos los sectores y fuerzas políticas del país.

También acordaron que existen las condiciones para que el país se rija por una sola zona geográfica y por tanto que exista un solo salario mínimo nacional.

De igual manera, refirió que las entidades congregadas respaldan la iniciativa del Presidente de la República, enviada a la Cámara de Diputados para desvincular el salario mínimo de multas y sanciones administrativas y crear la Unidad de Medida



Plaza de la Constitución 1, piso 4, Col. Centro
C.P. 06070, Del. Cuauhtémoc
Tel. 5345 81 01

df.gob.mx



“2014, Año de Octavio Paz”

Actualizada (UMA), que de aprobarse, sería fijada anualmente por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

“Sostenemos que la aprobación de esta iniciativa debe ser el fruto de un gran acuerdo entre todos los poderes y ordenes de Gobierno que signifique la expresión de la cooperación, la pluralidad y la cohesión del país; hacemos nuestra dicha iniciativa y nos comprometemos a materializar lo que corresponda en el ámbito de nuestros estados y manifestamos nuestra disposición a colaborar para que este objetivo central de la economía y del tejido social, pueda avanzar mediante el consenso y se lance con ello un mensaje de concordia y de paz que hoy necesita México” abundó.

"La Ciudad de México ha sido vanguardia en la defensa y promoción de los derechos humanos y reconocemos que los derechos económicos, sociales y culturales son parte indisoluble de los derechos humanos. Por tal motivo, mejorar el salario mínimo permite avanzar en el camino para cerrar la brecha del poder adquisitivo", agregó.

Expresó sus buenos deseos para que hoy la Cámara de Diputados apruebe la iniciativa que implicaría la desvinculación del salario mínimo, expresamente a la reforma del artículo 123 Constitucional, “hay buenas noticias para el país. Me parece que la línea que se está siguiendo es la correcta, se van dando pasos firmes”.

Reiteró ante los presentes, que la Ciudad de México continuará con el esfuerzo y trabajo por mejorar las remuneraciones de los capitalinos, de ahí la reciente aprobación de la Unidad de Cuenta de la Ciudad de México (UCDMX) que permitirá su desvinculación de los diferentes pagos y trámites a los que sirve como referencia, además de estar pendiente de que se apruebe la Ley para la creación del Proveedor Salarialmente Responsable.

En su oportunidad, el presidente de la Conago y Gobernador de Durango, Jorge Herrera Caldera, expresó que se tiene el compromiso de las entidades para que una vez que el Congreso de la Unión apruebe dicha desindización, trabaje cada entidad en las modificaciones de las leyes de cada estado “llegar al fin de año con esta posibilidad de que el salario mínimo quede libre y permita a la Comisión de Salario Mínimo un incremento”.





“2014, Año de Octavio Paz”

Reconoció de igual manera el trabajo del Jefe de Gobierno de la CDMX para llevar a discusión la urgente necesidad de una recuperación salarial, así como los argumentos expuestos en el documento “Propuesta para un Acuerdo: Por una política de recuperación de los salarios mínimos en México y en el Distrito Federal”, el cual dijo “logró convencernos a todos y eso es algo muy importante porque el crear consensos hace posible que se vayan dando las cosas, como la aprobación de ayer en comisiones de la propuesta para desvincular el salario mínimo”.

“Felicidades a cada uno de nosotros. Nos llevamos una tarea y en cuanto tengamos la aprobación por parte del Congreso de la Unión podremos implementarlos en los Estados”, abundó.

En su oportunidad, el subsecretario del Trabajo y Previsión Social, Rafael Adrián Avante, reiteró que la desvinculación del salario mínimo se llevará a cabo de manera cuidadosa, atendiendo y supervisando las distintas adecuaciones al marco jurídico que se requiere para llegar ha dicho objetivo.

Dijo que hay avances a fin de unificar zonas para que éste no represente ningún obstáculo en el mejoramiento del salario mínimo, ya que explicó que al unificar normas y zonas se construye un escenario propicio para lograr dicho objetivo, siempre cuidadosos de las variables económicas y de desarrollo”.

Por su parte, el presidente de la Conasami, Basilio González, mostró su disposición a avanzar en acuerdos que mejoren las remuneraciones de los trabajadores y urgió en la necesidad de efectuar reformas, derivado de los tiempos que implica al fijar un nuevo salario mínimo, “si esto se lograra hacer en el presente año sería de gran trascendencia porque sería posible avanzar en la nueva fijación de salario mínimo”.

El secretario de Desarrollo Económico, Salomón Chertorivski, explicó la propuesta del Jefe de Gobierno que incluye 10 acciones a ejecutar (5 a nivel local y 5 nacional) teniendo como prioridad la desindexación del salario mínimo.

"En los artículos transitorios de la propuesta emanada del Ejecutivo federal, se expone que al día siguiente de haberse aprobado, se lograría desvincular al salario mínimo, lo que permitiría su recuperación. Si hoy se aprueba en la Cámara de Diputados, pasará al Senado y luego a los congresos estatales y en una





OFICIALÍA MAYOR
Coordinación General de Comunicación Social

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

“2014, Año de Octavio Paz”

semana tendríamos la desindexación del salario mínimo y una posibilidad de llegar a los 82.86 pesos”.

Al acto asistieron el secretario de Finanzas, Edgar Amador Zamora; y el secretario técnico de la Conago, Rolando García. *****



Plaza de la Constitución 1, piso 4, Col. Centro
C.P. 06070, Del. Cuauhtémoc
Tel. 5345 81 01

df.gob.mx